

AS CAR STYLING S.A.

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo terminado

Al 31 de diciembre de 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. AS CAR STYLING S.A.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 30 de septiembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de octubre del 2002, con un capital suscrito de US\$1,000 dividido en 1.000 acciones de US\$.1. La constitución de la Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 10 de octubre del 2002 mediante resolución No. 02.Q.I.J.3647.

Su actividad se rige por las normas societarias, laborales y tributarias vigentes en la República del Ecuador y por las disposiciones del estatuto de su constitución. Su domicilio está en la ciudad de Quito.

Su objeto principal es el dedicarse a la reparación y mantenimiento de vehículos y de otras actividades relacionadas con la fabricación, importación y comercialización de campers, estructuras metálicas y otras actividades relacionadas con el negocio metalmecánico.

Declaración de cumplimiento:

La Compañía no está obligada a presentar a las entidades de control estados financieros auditados o no auditados con corte a periodos intermedios.

Los estados financieros anuales están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyME's), las que han sido emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (*IASB* por sus siglas en inglés).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PyME's, antes citadas.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US Dólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyME's) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB*, por sus siglas en inglés).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. AS CAR STYLING S.A. (continuación).

Las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones de obligatoria implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2019. En la Nota B se detallan dichas normas y, de aplicar, se analiza su impacto en los estados financieros.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 23 de enero del 2019, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de AS CAR STYLING S.A., serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal.

El costo histórico para los activos, es el importe de efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio, en el momento en que se genera la transacción; el costo histórico de los pasivos, es el importe de los productos o servicios recibidos a cambio de incurrir en una obligación, o el importe de efectivo que se espera desprenderse para satisfacer su obligación, en el momento que se genera la transacción.

En la Nota B, “Resumen de las políticas contables más significativas” se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios, laborales y societarios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. AS CAR STYLING S.A.: (Continuación).

Por las características de su negocio, la Compañía está considerada dentro del grupo de pequeñas y medianas entidades, según lo establecido en los párrafos 1.2 y 1.3 de la Sección 1 de NIIF para las PyME's.

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 3.14 de la Sección 3 de NIIF para las PyME's. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía son uniformes con las del año anterior, a menos que la naturaleza y condiciones de alguna transacción difiera significativamente, en tal caso se aplicará una política contable diferente, como lo establece el párrafo 10.7 de la Sección 10 de NIIF para las PyME's.

Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:

De acuerdo a las cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador, al cierre del año 2018, Ecuador registró un déficit de US\$ 514.5 millones en el total de su Balanza Comercial, a diferencia del año 2017 que presentó un superávit de US\$ 89.2. Al cierre del año 2018, se reporta un incremento en USD (generado por el incremento en el precio del barril del petróleo) y una disminución en las toneladas métricas en las exportaciones de petróleo, así como las exportaciones no petroleras reportan cifras similares al año anterior, lo que generó un incremento del 12.98% en las exportaciones totales, frente a un incremento del 16.22% en el total de importaciones. El incremento en las exportaciones se genera principalmente en materias primas, combustibles y bienes de capital. Esta situación genera un efecto negativo en el cálculo del PIB de Ecuador. Se proyecta que para el año 2019, Ecuador crecerá en un 0.9%, siendo este considerado un escenario negativo para el país.

La Gerencia de la Compañía considera que la situación económica del país no afectará de manera importante en el desarrollo de las operaciones de la Compañía, las cuales se enfocan en el cumplimiento de objetivos marcados por sus accionistas.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha en un futuro previsible, es decir, que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

A. AS CAR STYLING S.A. (continuación).**Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los más adecuados en las circunstancias y, basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de esas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar derivadas de sus operaciones y otras cuentas por cobrar; como pasivos financieros, cuentas por pagar, obligaciones financieras y otros.

1.1. Activos financieros:

La Sección 11 de NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Efectivo: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta al efectivo por separado, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 4.2 de la Sección 4 de NIIF para las PyME's, cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden inicialmente por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide al costo.

El deterioro de las cuentas por cobrar se lo determina aplicando el método de pérdidas crediticias esperadas, a través de una evaluación del riesgo crediticio. Para su registro se utiliza una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018, no se reportan importes de esta naturaleza.

Para efectos tributarios, se analiza la deducibilidad de la pérdida por deterioro crediticio aplicando lo establecido en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El valor máximo para deducir como gasto por este concepto es el valor resultante de calcular el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que el deterioro acumulado exceda el 10% de la cartera total.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con instituciones financieras con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés efectiva fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualquier pérdida por deterioro son reconocidas en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 11.15 al 11.20 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's. A la fecha que se reporta, la Compañía no ha contratado inversiones de esta clase.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas.

La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable, como lo establecen los párrafos 11.21 y 11.22 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's.

Baja en cuentas:

Como lo establece el párrafo 11.33 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo;
- La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada.

1.2. Pasivos Financieros:

La Sección 11 de NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales; se miden inicialmente por su valor nominal y posteriormente, al costo.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasas vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 11.36 al 11.38 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**2. Propiedades, y equipos:****Reconocimiento inicial:**

Un bien es considerado propiedades y equipos siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados con este bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad, como lo establece el párrafo 17.4 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza, comprenden: terrenos, maquinarias, muebles y enseres, edificios y vehículos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera, según lo establece el párrafo 17.9 al 17.13 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de los activos mencionados. Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Reconocimiento posterior:

La medición posterior para estos activos se aplica el método del costo, que es, el costo menos la depreciación acumulada y cualesquier pérdida por deterioro al valor acumulada.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento de los párrafos 17.16 al 17.23 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La vida útil estimada para los elementos de propiedades y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	5%
Maquinaria y equipos	10	10%
Muebles, equipo de oficina	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33.33%

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual (de existir). El valor residual es el importe estimado que la compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. A la fecha que se reporta, la Compañía no designó valores residuales a sus propiedades y equipos.

Baja de propiedades y equipos:

La Compañía da de baja los elementos de propiedades y equipos, reconociendo la utilidad o pérdida originada por la baja contra resultados del ejercicio, como lo establece los párrafos 17.27 y 17.28 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's.

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor; y, aplicando los lineamientos establecidos en la Sección 27 de NIIF para las PyME's, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía determina el impuesto a la renta en base a las leyes tributarias vigentes en el país, reconoce este impuesto de acuerdo con lo establecido en la Sección 29 de NIIF para las PyME's, la misma que establece que el impuesto corriente y el impuesto diferido sea reconocido contra resultados del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**4.1. Impuesto corriente:**

Se lo reconoce como pasivo, cuando se determina un importe que se espera pagar, en la medida que no haya sido liquidado en el período que corresponde, y como un activo cuando se determina un importe que se espera recuperar o compensar en el futuro, utilizándolo como crédito tributario, en la medida que sea probable la recuperación, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 29.4 al 29.8 de la Sección 29 de NIIF para las PyME's.

Este importe mencionado depende de la base imponible, la misma que se calcula desde la utilidad (pérdida) contable sumando y restando partidas conciliatorias, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las leyes tributarias vigentes. La tasa general para calcular el impuesto a la renta es el 22%.

4.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo.

La Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales. La normativa tributaria vigente limita y establece los tipos de impuesto diferido que las compañías pueden reconocer y compensar en el futuro. Al 31 de diciembre del 2018, no se reportan partidas de este tipo.

5. Pasivos por beneficios de ley a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la Sección 28 de NIIF para las PyME's cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**5.1. Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

5.2. Beneficios no corrientes:

De acuerdo con los conceptos presentados en los párrafos 28.9 al 28.10 de la Sección 28 de NIIF para las PyME's, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos, tales como beneficio por retiro, seguros de vida, atención médica y otros. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de provisiones por jubilación patronal y desahucio se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año. Al 31 de diciembre de 2018, no se reportan provisiones de este tipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**6. Provisiones y contingencias:**

De acuerdo con el párrafo 21.4 de la Sección 21 de NIIF para las PyME's, se reconocerá una provisión (pasivo) en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

7. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y que éstos surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, por acuerdo entre las partes, e incluye el importe por descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

7.1. Prestación de servicios:

Se reconocerán ingresos por Prestación de servicios cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, significativas, derivadas de la propiedad de los bienes;
- No se conserva ninguna implicación en la gestión corriente de la prestación de servicios, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- Su importe puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que se obtengan beneficios económicos derivados de la transacción; y,
- Los costos puedan medirse con fiabilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**8. Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

9. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengado o acumulado: de acuerdo a este método se reconocen como ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios establecidos para estas partidas, es decir:

- Los ingresos cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros; y
- Los gastos cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros.

Estos principios de reconocimientos cumplen con lo establecido en los párrafos 2.36 al 2.42 de la Sección 2 de NIIF para las PyME's.

C. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	<u>2018</u>
Caja	299
Bancos	-
	<u><u>299</u></u>

D. CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar presentan un vencimiento menor a 120 días. A continuación, el detalle de la cartera por cliente:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar Locales	(1)	75,141	51,033
(-) Deterioro para cuentas incobrables		(3,396)	(3,496)
		<u><u>71,745</u></u>	<u><u>47,537</u></u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

E. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Crédito Tributario IVA	(1)	14,037	3,497
Retenciones en la fuente		29,920	27,023
		43,957	30,520

- (1) Corresponde al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en retenciones y por compras realizadas, el mismo que es compensado en el siguiente mes con el IVA generado en ventas. Estos montos se sustentan en declaraciones de impuestos presentadas al SRI.

F. PROPIEDADES Y EQUIPO:

	Saldo al 01-01-2018	Adiciones	Reclasific	Saldo al 31-12-2018
Obras en construcción	28,600	-	(28,600)	-
Edificios & Mejoras	273,805	-	28,600	203,405
Maquinaria y Equipo	51,816	66,308	-	118,124
Muebles y Enseres	4,923	-	-	4,923
Equipos de Oficina	-	9,700	-	9,700
Equipos de Computación	716	2,433	-	3,150
Herramientas	12,544	1,682	-	14,226
Vehículos	19,971	-	-	19,971
	392,376	80,123	-	472,499
Depreciación acumulada	(119,541)	(33,954)	-	(153,495)
	272,836	46,169	-	319,004

G. PROVEEDORES:

Las cuentas por pagar representan la contratación de servicios y los bienes recibidos de los proveedores. Tienen un vencimiento menor a 120 días. Al 31 de diciembre esta cuenta asciende a US\$. 51,586.

H. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Sueldos por pagar		-	22,709
Provisión de décimo tercero y cuarto		5,231	2,265
15% participación a trabajadores		1,557	649
Aportes al IESS por pagar		2,170	1,660
Préstamos quirografarios		710	1,768
Fondo de reserva		210	1,191
		9,878	30,242

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

I. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Préstamos accionistas	358,526	194,399
Tarjetas de crédito	(1,371)	5,980
Anticipos a clientes	-	1,507
Sobregiro bancario	12,693	-
Otras	-	1,140
	369,758	203,026

J. PATRIMONIO:

- Capital social:** El capital social de la Compañía está compuesto por 1,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1 cada una, distribuidas en mil participaciones.
- Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de los resultados acumulados de años anteriores. Al 31 de diciembre del 2018 se reporta US\$ 8,687.
- Resultados del ejercicio:** Al 31 de diciembre del 2018, se reporta una pérdida del ejercicio por US\$ 7,327

K. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Corresponde a la venta de bienes producidos por la Compañía. A continuación el detalle de los productos más vendidos durante el año:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Enderezada	349,811	159,017
Pintura	13,692	23,604
Alineación y balanceo	147	354
Mecánica	22,166	56,918
Otros de taller	41,554	48,782
Repuestos	61,974	159,196
Trabajos fuera de taller	10,790	17,646
Trabajos eléctricos	326	1,314
Soldadura	254,903	-
	755,362	466,831
(-) Descuentos en ventas	(4,325)	(1,512)
	751,037	465,319

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

L. COSTOS DE PRODUCCIÓN:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Enderezada	92,364	16,839
Pintura	26,685	3,715
Alineación y balanceo	25	-
Mecánica	28,203	19,860
Lavado	129	-
Soldadura	184,024	-
Repuestos	21,752	129,130
Materiales	17,178	965
Trabajos fuera de taller	11,852	11,127
Construcción campers	42,493	-
Costo seguridad	12,108	-
Costo de arriendo	55,000	-
Otros	14,474	-
	506,287	181,636

M. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Sueldos, beneficios sociales y otros	135,117	150,106
Servicios públicos	7,144	10,336
Servicios de terceros	10,577	29,688
Depreciación	34,862	24,613
Impuestos, tasas y contribuciones	20,873	9,271
Mantenimiento	2,470	12,811
Otros gastos	68,899	67,374
	279,942	304,199

N. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Utilidad del ejercicio:	10,379	4,334
15% de participación a trabajadores	1,557	649

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE:

El impuesto sobre la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 25% (22% para PyME's); tarifa vigente desde el año 2018.

En los casos, en que parte de la composición societaria de la Compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

Con Decreto Ejecutivo No. 617, fue publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre del 2018, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en el cual, una de las reformas es la eliminación de la figura de impuesto a la renta mínimo, disponiendo que en los casos en que no se genere impuesto causado o que el anticipo de impuesto a la renta pagado fuera mayor al impuesto causado, el contribuyente (Compañía) tiene derecho a presentar un reclamo por pago indebido o en exceso, o utilizarlo como crédito tributario para el pago del Impuesto a la renta a futuro (hasta 3 años).

Al cierre del ejercicio 2018, la Compañía registra un pasivo y un gasto por concepto del impuesto a la renta corriente, descontando del impuesto causado, el crédito tributario (impuesto diferido) por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2018.

Para el año 2018, se generó un activo por impuesto diferido por las provisiones cargadas contra resultados como gastos. La normativa tributaria local vigente para el año 2018, establece que estas provisiones serán consideradas, para efectos tributarios, como gastos no deducibles en el año en que se registren, sin embargo, se reconocerá un activo por impuesto diferido, el cuál será utilizado en el momento que se liquide la obligación.

A continuación, se detalla el proceso de cálculo del impuesto corriente y diferido:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en US Dólares)

O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO: (Continuación)**Impuesto a la renta corriente:**

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Utilidad del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta:	10,379	4,324
(-) Participación a trabajadores	(1,557)	(649)
(+)Gastos no deducibles diferencia permanentes	64,585	29,030
(-) Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Base imponible:	73,407	32,705
Impuesto a Pagar	16,149	7,195

Determinación del Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Gasto de impuesto sobre la renta:	16,149	7,195
(-) Retenciones IR del año	(11,667)	(7,630)
(-) Anticipo pagado	-	-
(-) Crédito tributario años anteriores	(34,403)	(26,588)
(-) Crédito tributario ISD	-	-
Saldo a favor de la Compañía	(29,920)	(27,023)

P. REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE DE GERENCIA:

Las remuneraciones del personal clave de gerencia se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	31-12-2018
Sueldos	18,000
Variables y comisiones	15,754
	33,754

Q. EVENTO SUBSECUENTE:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.